



164986

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

164986

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción, cuyo registro, se solici-  
ta por diez años, para España y sus posesiones, por "MEJO-  
RAS EN LOS CIERRES PARA APARATOS EXTINTORES DE INCENDIOS",  
5 Clase 80 del Nomenclátor, a favor de Knock-Out, S.A., do-  
miciliada en Madrid, calle de Cedaceros número 3.

-----  
La presente patente tiene por objeto mejoras intro-  
ducidas en los dispositivos de cierre en los aparatos ex-  
10 tintores de incendios, especialmente en los llamados de  
cierre por auto-clave, consistente en efectuar y conseguir  
el ajuste en solamente dos puntos de sujeción, permitién-  
do a la vez la mayor rapidez en el estampo del extintor  
que se apliquen.

15 Por lo que respecta al sistema de cierre, puede con-  
siderarse que existen dos clases diferentes de extintores  
contra incendios: los de cierre a rosca, que son los más  
corrientes y conocidos, y, los de cierre auto-clave consis-  
tente en que la sujeción de la tapa al cuerpo del extintor

164986



20 se hace en uno, dos, tres o cuatro puntos de contacto. Los  
 principalmente citados, resultan de maniobra sencilla aunque  
 de poca seguridad y lentitud en su misma manipulación, a  
 parte de las sobradamente conocidas desventajas de los sis-  
 25 temas a rosca cuyo ajuste no siempre es perfecto, bien por-  
 que se desgasten algunos de sus pasos, o dilataciones debida-  
 das a los cambios atmosféricos incluso en los metales de ma-  
 yor coeficiente de inalterabilidad. Los cierres de sistema  
 conocido por "auto-clave" resuelven la mayoría de los proble-  
 mas de que padece en la práctica el sistema rosca y que  
 30 antes se ha indicado, si bien en sus diversos tipos de reali-  
 zación, de uno, dos, tres, cuatro o más puntos de sujeción,  
 no se había conseguido una perfecta armonía entre el máximo  
 ajuste y la suma facilidad de apertura. El cierre a que nos  
 referimos y es objeto de la presente patente, tiene la venta-  
 35 ja sobre los de cierre, de pertenecer al sistema de auto-clave  
 y, sobre estos mismos, la facilidad y rapidez en el cierre o  
 destape del extintor.

Este cierre, comprende un casquete metálico que reposa  
 sobre la abertura del cuerpo del extintor mediante una junta  
 40 de goma la que va encajada en un canal que es la continuación  
 del casquete. Este casquete o tapa, va sujeto al cuerpo del  
 extintor en un punto mediante una bisagra y en el otro por un  
 tornillo al que se ajusta una pelomilla.

En los adjuntos dibujos, se representa y describe con  
 45 la mayor claridad el objeto de la presente invención.

La figura 1, es un corte en sección vertical de la parte  
 del extintor a que a nuestro efecto interesa, practicándose  
 conforme a un plano que pasa a la vez por los dos puntos de  
 sujeción, 5 y 7.

50 La figura 2, es una vista horizontal en perspectiva  
 de la parte de la tapa.

(1) es el casquete metálico que reposa sobre los bor-



des de la boca de la abertura (4) del extintor, los que  
 encajan en dichos casquetes y se apoyan con cierre hermá-  
 55 tico en la junta de goma (2), encajada en el canal (3) que  
 es la continuación del casquete. (5) es la bisagra de eje  
 horizontal que constituye uno de los puntos de sujeción  
 y el único fijo. (6) es el espárrago que sujeta, por el  
 extremo opuesto, la tapa, actuando por una palomilla (8)  
 60 es el asa de la tapa, y (9) el orificio de salida del ex-  
 tintor, colocado en la tapa y acoplado en el roscado.

La operación de cierre del aparato consiste, por lo  
 expuesto, en echar la tapa sobre el cuerpo del extintor,  
 colocando la palomilla en el espárrago. Con solo dos pun-  
 65 tos de sujeción uno fijo y otro móvil se hace esta opera-  
 ción que se efectúa con la mayor sencillez, lográndose el  
 hermetismo del cierre u obturación por la junta de goma.

La operación inversa, es decir, la que consiste en  
 destapar el aparato, será igual a la de apertura de una  
 70 puerta o ventana. Bastará desenroscar la palomilla (7) li-  
 berando el espárrago (6) haciéndole bascular empujando el  
 asa (8) que va fija la tapa y abriendo o destapando como  
 todo cuanto lleva el eje de giro en sentido horizontal.

Las formas diversas de ejecución o realización de  
 75 las mejoras de estos dispositivos de cierre, ya en las su-  
 jecciones e bisagra o charnela ya en las de espárrago, po-  
 drán alterarse en detalle y en su contorno o proporciona-  
 lidad, así como en cuanto a los materiales, sin por esto  
 afectar a la esencia del privilegio que se solicita.

80

-----

N O T A

Descrito suficientemente el objeto que constituye  
 la presente Patente de Introducción, lo que se declara co-  
 mo no conocido ni practicado en España aun ue si en el ex-  
 85 tranjero son las siguientes reivindicaciones.



PRIMERA.- Por mejoras en los cierres para aparatos extintores de incendios caracterizados por consistir en casquete-tapa de cierre por auto clave con sujeción en dos puntos y apertura basculante.

90

SEGUNDA.- Por mejoras conforme a la anterior y sistema de sujeción del cierre al cuerpo del extintor en dos puntos diametralmente opuestos o no, caracterizado porque una de las sujeciones es fija engranando o adaptándose a bisagra o chaincla.

95

TERCERA.- Por sistema de sujeción del cierre conforme a la anterior, caracterizado porque la otra sujeción se efectúa mediante un vástago que une la tapa al cuerpo del extintor, con apriete a palomilla o tuerca.

100

CUARTA.- Por las anteriores y disposición de ajuste del casquete-tapa al cuerpo del extintor, combinado con la doble sujeción antes apuntada, conseguido por una junta de goma o material similar encajada en un canal, practicado en la boca del casquete como continuación del mismo en el que se acopla herméticamente la abertura del extintor.

105

QUINTA.- Por las anteriores y casquete-tapa del cierre del extintor que lleva un asa de forma variable para apalancar en su apertura y orificio de salida del extintor acoplado en el roscado de la tapa.

110

SEXTA.- "PATENTE DE INERODUCCION POR UN CIERRE PARA APARATOS EXTINGUIDORES DE INCENDIOS".

Tod según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara con ciento trece líneas

Madrid, 29 de Febrero de 1,944

P.A.

EL ALENTE OFICIAL.

2

KNOCK-OUT, S.A.

164986

HOJA ÚNICA



164986

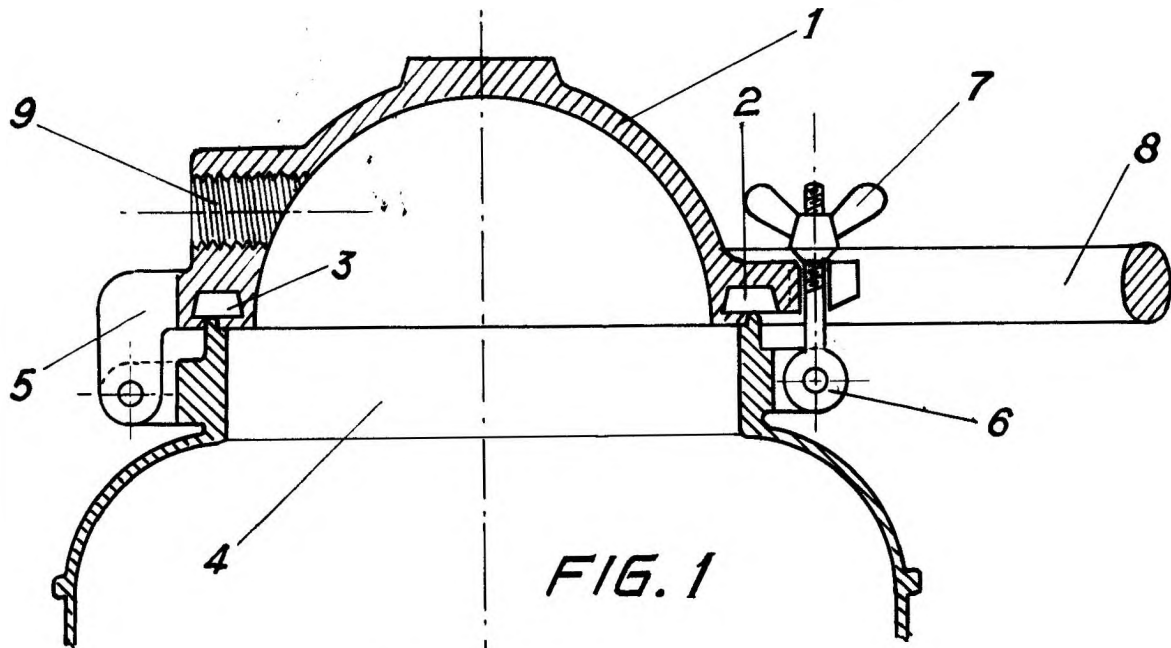


FIG. 1

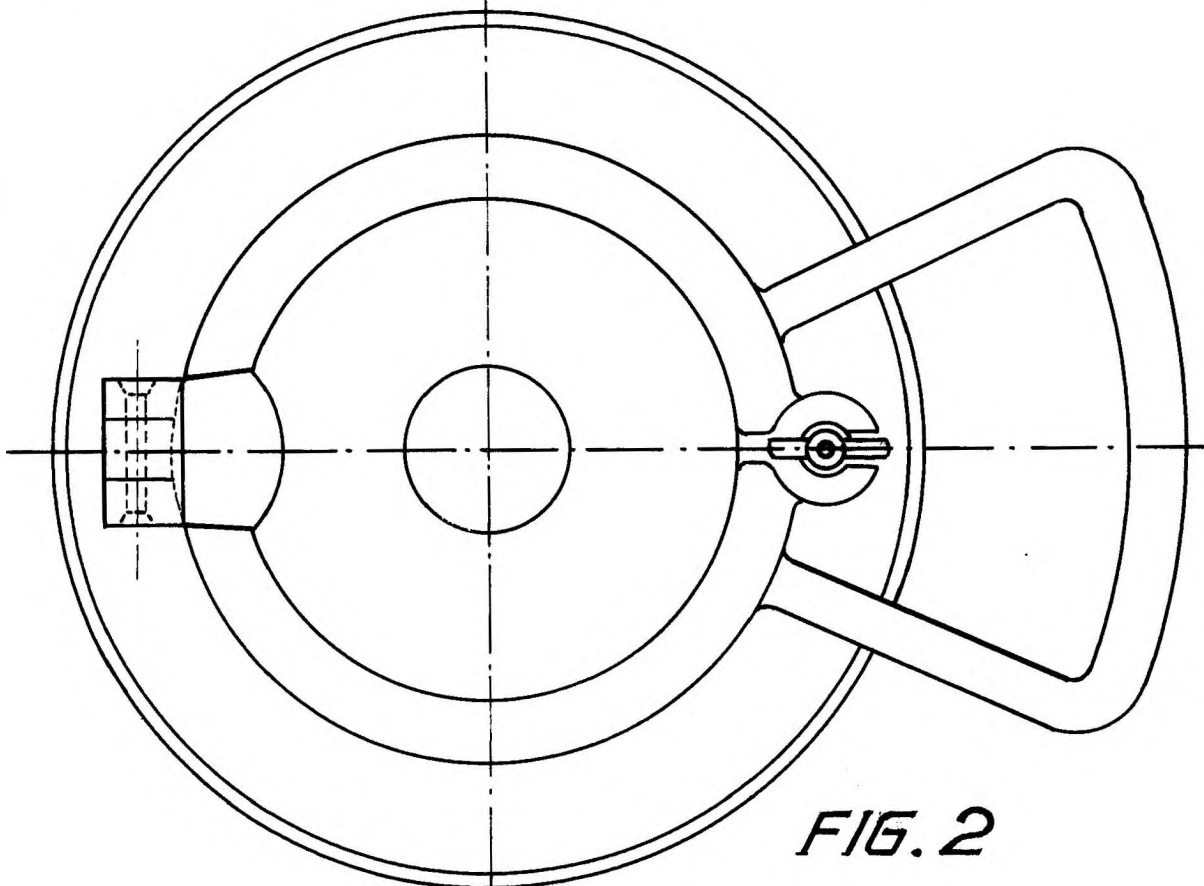


FIG. 2

Madrid 29 Febrero 1944

*Maruyé*  
*[Signature]*

ESCALA VARIABLE